



Foro de Transformación
Digital de la Justicia



Foro de Transformación
Digital de la Justicia

FORO Transformación Digital de la Administración de Justicia

Dirección General de Transformación Digital
de la Administración de Justicia (DGTDAJ)
Febrero 2022



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE JUSTICIA

SECRETARÍA GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

SECRETARÍA GENERAL
DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL
DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



AGENDA
2030

ÍNDICE

- 01 Objetivo
- 02 Programa
- 03 Líneas de actuación
- 04 Características foro
- 05 Grupos
- 06 Inscripción



1. OBJETIVO

La transformación digital...

Es una **REALIDAD** que forma parte de día a día de la sociedad y es fundamental para el funcionamiento de los **servicios públicos y la competitividad de un país.**

De esta premisa nace la creación del

“Foro de Transformación Digital de la Justicia”

*El principal objetivo de este foro es **acercar la co-creación de valor entre las administraciones, la ciudadanía y el sector privado**, y así potenciar el papel de la Justicia en la transformación digital española, maximizando los beneficios que ofrece.*



Foro de Transformación
Digital de la Justicia



1º día x abril 2022
2º día x abril 2022

Primer día

9:30 - 11:00 Grupo de trabajo de seguridad jurídica digital

11:00 - 12:00 Justicia 2030

12:00 - 12:30 **C a f é**

12:30 - 14:30 Grupo de trabajo de Innovación y mejora de servicio público de justicia

14:30 - 16:30 **P a u s a p a r a l a c o m i d a**

16:30 - 19:30 Dimensión internacional

Segundo día

9:30 - 10:30 Grupo de trabajo de contratación, soluciones tecnológicas y fondos europeos

10:30 - 11:00 **C a f é**

11:00 - 13:00 Transformación digital, justicia, sostenibilidad y el mundo local

13:00 - 13:30 Cláusula institucional



3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

El Foro de Transformación Digital de la Justicia trabajará en **3 líneas de actuación:**



*Acercando la **co-creación** de valor entre las administraciones, la ciudadanía y el sector privado*



4. CARACTERÍSTICAS FORO

Apertura y Transparencia de las actuaciones, proyectos y previsiones de transformación digital de la Administración de Justicia.

Fondos de recuperación y resiliencia: gestión eficiente que permite la recuperación del país, la mejora del tejido productivo, la resiliencia a través de la transformación digital y la mejora de la competitividad.

Apoyo a todo el sector productivo: en especial a las Pymes y autónomos, que pueden conocer, participar y realizar soluciones integradas con los sistemas de información públicos.

Se favorece la asignación de recursos, ya que las empresas conocen los contratos o proyectos que están previstos, mejorando el funcionamiento del sistema.

Dimensión internacional: poner en valor la transparencia sobre iniciativas a nivel internacional, incluyendo en proyectos internacionales que desarrolla España tanto a nivel europeo como latinoamericano.



Colaboración público – privada: participación del sector privado en la transformación del sector público.

Cogobernanza: el Foro se acuerda en el CTEAJE y Conferencia Sectorial de Justicia, de forma unánime como ejemplo de cercanía de la justicia a la sociedad.

Territorialización: información gracias a las videoconferencias; con lo que se consigue llegar a todo el territorio en igualdad de condiciones.

Las CCAA transferidas han manifestado su interés, ya que un Foro con información conjunta les permite no tener que atender de manera específica al sector privado.

Se favorece el cumplimiento de objetivos y el plan Justicia 2030: como el sector privado conoce de antemano los proyectos, en el momento en que un sistema de información está disponible ya está preparado para integrarse automáticamente en el mismo.



Foro de Transformación
Digital de la Justicia

5. GRUPOS DE TRABAJO

GRUPO DE TRABAJO EN INNOVACIÓN Y MEJORA DEL SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA.

Para mejorar la **interoperabilidad entre la justicia** y los distintos actores externos y acercarla a los intereses de la ciudadanía.



GRUPO DE TRABAJO DE SEGURIDAD JURÍDICA DIGITAL.

Para hacer de España un referente internacional en **Seguridad Jurídica Digital**.



Un iniciativa enfocada a
4 grupos de trabajo:

GRUPO DE TRABAJO DE CONTRATACIÓN, SOLUCIONES TECNOLÓGICAS Y FONDOS EUROPEOS.

Para **facilitar la hoja de ruta y gestión de los fondos**, persiguiendo la colaboración entre el **sector público y el privado**.



GRUPO DE TRABAJO DE DIMENSIÓN INTERNACIONAL:

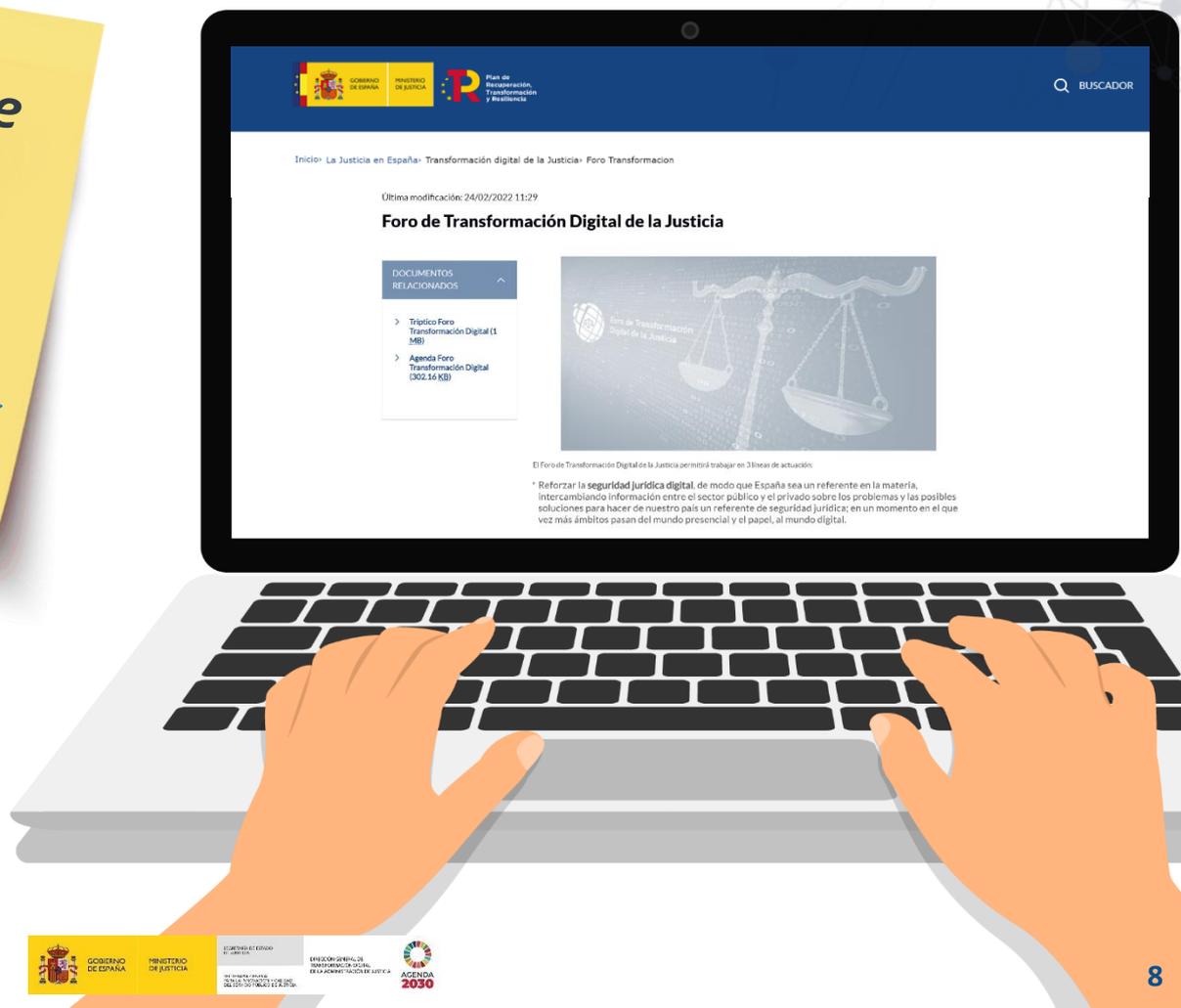
Para **poner en valor** la transparencia en las iniciativas de **transformación digital internacional**.



6. INSCRIPCIÓN: SOLICITUD DE ALTA

Accede a la **solicitud de participación** en los **Grupos de Trabajo** rellenando el formulario:
INSCRÍBETE AQUÍ

[O accede a la web del Ministerio de Justicia y conoce más información:](#)



Foro de Transformación Digital de la Justicia



Gracias por su atención



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE JUSTICIA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE JUSTICIA

SECRETARÍA GENERAL
PARA LA INNOVACIÓN Y CALIDAD
DEL SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE
TRANSFORMACIÓN DIGITAL
DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



AGENDA
2030